

 		<b>UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO</b> <b>Comisión de Asuntos Institucionales</b> <b>CONSEJO UNIVERSITARIO</b>		<b>ACTA 5</b>	
				<b>Estado: APROBADA</b>	
<b>ACTA SESIÓN</b>				Día	Mes
				13	03
				Año	2026
<b>Convocante</b>		<b>: Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario</b>			
<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>					
<b>Objetivo (s)</b>		<b>: Quinta sesión de la Comisión de Asuntos Institucionales.</b>			
<b>Lugar</b>		<b>: Virtual</b>			
<b>Integrantes</b>		<b>: </b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sr. Ricardo Ponce Soto, Representante administrativo universal (Coordinador)</li> <li>2. Sr. Andrés Segura Ponce, Representante académico de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos.</li> <li>3. Sr. Cristian Durán Faúndez, Representante académico de la sede Biobío.</li> <li>4. Sr. Alejandro Ortiz Ortega, Representante del estudiantado de pregrado de la sede Ñuble.</li> <li>5. Sr. Fernando Toledo Montiel, Representante académico de la Facultad de Ciencias.</li> <li>6. Sra. Soledad Reyes Pérez, académica representante de temáticas de género, discapacidad e interculturalidad.</li> </ol> <p>Excusa su asistencia la Representante Académica de la sede Ñuble, Sra. Mónica Cardona Valencia.</p> <p>Actúa como secretaria de la Comisión la abogada Yasmín Nova R., como delegada de la secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes Muñoz.</p>			
<b>Temas a Tratar</b>		<b>: </b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta anterior.</li> <li>2. Designación consejeros/as para integrar Comisión Mixta: Reglamento Profesor/a Emérito/a.</li> <li>3. Reglamento sobre creación, modificación y/o supresión de estructuras académicas y administrativas de la Universidad del Bío-Bío.</li> <li>4. Revisión del funcionamiento de la Comisión.</li> <li>5. Varios.</li> </ol>			
<b>Hora Inicio</b>		<b>: 14:30 horas</b>		<b>Hora Término</b>	
				<b>: 15:02 horas</b>	
<b>Hora Detención AM</b>		<b>: </b>		<b>Hora Reingreso AM</b>	
				<b>: </b>	
<b>Hora Detención PM</b>		<b>: </b>		<b>: </b>	
<b>Total Horas Efectivas</b>		<b>: 32 minutos</b>		<b>Tipo</b>	
				<b>: Sesión comisión</b>	
<b>TEMAS TRATADOS</b>					
<p>Preside, el Coordinador de la Comisión de Asuntos Institucionales, Sr. Ricardo Ponce S.</p> <p><b>1. Acta anterior.</b>  Los Consejeros/as presentes en sesión aprueban por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Institucionales, celebrada con fecha 23 de enero de 2026, con la observación formal de la Consejera Sra. Reyes.</p> <p>A continuación y en virtud del acuerdo N°6/2025, adoptado por la Comisión en su cuarta sesión ordinaria, celebrada con fecha 23 de enero de 2025, mediante el cual se resolvió proponer al pleno del Consejo Universitario que la creación de la Comisión de Ética Universitaria sea sometida al conocimiento de una comisión mixta, integrada por la Comisión de Asuntos Institucionales, la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal, se acuerda designar a los Consejeros/as que formarán parte de dicha comisión mixta, siendo estos/as: Sr. Alejandro Ortiz Ortega, Sra. Soledad Reyes Pérez y Sr. Ricardo Ponce Soto.</p> <p><b>2. Designación consejeros/as para integrar Comisión Mixta: Reglamento Profesor/a Emérito/a.</b>  El Sr. Coordinador manifiesta que, debido a compromisos tanto internos como externos, opta por dejar de ejercer la coordinación de la Comisión, proponiendo que se designe a u nuevo coordinador/a. Por la unanimidad de los asistentes se acuerda que sea el Consejero Sr. Toledo quien asuma como coordinador de la comisión. El Consejero, con la adhesión de los/as integrantes presentes, aceptar asumir el cargo de Coordinador de la Comisión de asuntos Institucionales a partir de la siguiente sesión que celebre el órgano, solicitando, además, que sea el Consejero Sr. Ponce quien informe la modificación al pleno del Consejo Universitario.</p> <p>Posteriormente, el Sr. Coordinador consulta a los/as integrantes de la Comisión si existen voluntarios/as para integrar la comisión mixta que conocerá del Reglamento de Profesor/a Emérito/a. Se acuerda, por unanimidad, que la integren los consejeros: Sr. Fernando Toledo Montiel, Sr. Cristian Durán Faúndez y Sr. Ricardo Ponce Soto.</p> <p><b>3. Reglamento sobre creación, modificación y/o supresión de estructuras académicas y administrativas de la</b></p>					

#### **Universidad del Bío-Bío.**

La comisión consensua mantener en suspenso la discusión del reglamento sobre creación, modificación y/o supresión de estructuras académicas y administrativas de la Universidad, a la espera del informe solicitado a Contraloría Universitaria mediante ordinario C/U N° 14/2026, el cual ya fuere remitido por la Secretaria del Consejo Universitario.

#### **4. Revisión del funcionamiento de la Comisión.**

El Sr. Coordinador propone modificar el día y horario de funcionamiento de la Comisión, con el objeto de favorecer la disponibilidad de sus integrantes. No obstante, consultados/as los consejeros/as presentes y considerando sus diversas agendas, consensuan mantener el día y horario actual de sesiones, esto es, los días viernes a las 14:30 horas.

#### **5. Varios.**

No hubo varios.

#### **Acuerdos.**

- 1) Por unanimidad, designar como integrantes de la comisión mixta que elaborará la propuesta de creación del Comité de Ética Universitaria a los Consejeros/as: Sr. Alejandro Ortiz Ortega, Sra. Soledad Reyes Pérez y Sr. Ricardo Ponce Soto.
- 2) Por unanimidad, designar como nuevo Coordinador de la Comisión al Consejero Sr. Fernando Toledo Montiel, quien asumirá dicho cargo a partir de la siguiente sesión que celebre la referida Comisión, manteniéndose la Consejera Sra. Soledad Reyes Pérez en calidad de subrogante.
- 3) Por unanimidad, designar como integrantes de la comisión mixta que elaborará la propuesta de Reglamento de Profesor/a Emérito/a de la Universidad del Bío-Bío a los Consejeros/as: Sr. Fernando Toledo Montiel, Sr. Ricardo Ponce Soto y Sr. Cristian Durán Faúndez.